



CAMPEONATO DE ESPAÑA 2017

CLASE 2.4mR

ANUNCIO DE REGATA

***El Puerto de Santa María
Del 3 al 5 de Noviembre 2017***

La notación [DP] en una regla de este Anuncio de Regatas significa que la penalización por una infracción de tal regla puede ser a discreción del comité de protestas, menor que la descalificación

El Campeonato de España 2017 para la Clase ParaSailing 2.4mR, se celebrará en aguas de la Bahía de Cádiz, en El Puerto de Santa María, (Cádiz), del 3 al 5 de Noviembre de 2017, ambos inclusive.

La regata está organizada por el Club Náutico Puerto Sherry y la Real Federación Española de Vela, en colaboración con la Federación Andaluza de Vela y la Asociación Española de la Clase 2.4mR, con el patrocinio de Marina Puerto de Santa María.

1 REGLAS

- 1.1 La regata se regirá por las “reglas” tal y como se definen en el Reglamento de Regatas a Vela de World Sailing en vigor.
- 1.2 Los Reglamentos de Secciones y Clases, Competiciones y el Sistema de Selección y Clasificación de la Real Federación Española de Vela en vigor.
- 1.3 Las Instrucciones de Medición (IM) que forman parte de las Instrucciones de Regata.
- 1.4 Será de aplicación el Apéndice P del RRV.
- 1.5 [DP] La Regla 40 del RRV (Dispositivos Personales de Flotación) será de aplicación en todo momento mientras los barcos se hallen a flote.
- 1.6 En caso de discrepancia entre el presente Anuncio y las Instrucciones de Regata, prevalecerán éstas últimas.

2. PUBLICIDAD [DP]

- 2.2 Podrá requerirse a los participantes la exhibición de publicidad elegida y proporcionada por la Autoridad Organizadora. Si se infringe esta regla se aplicará la regla 20.9.2

3. ELEGIBILIDAD

- 3.1 Todos los participantes deberán tener residencia legal en España, ser miembros en vigor de la Asociación Española de la Clase 2.4mR y cumplir los requisitos de Elegibilidad de World Sailing reflejados en la Reglamentación 19 de la WS y las Prescripciones de la RFEV a dicha Reglamentación.



- 3.2 De acuerdo con el Reglamento de Competiciones de la RFEV, esta regata será cerrada y no limitada, a excepción de lo establecido en el punto 1.2.3 del Reglamento de Selección y Clasificación de la RFEV.
- 3.3 Todos los participantes, entrenadores y jefes de equipo deberán cumplir con el apartado 1.2.4 del Reglamento de Selección y Clasificación de la RFEV, debiéndose formalizar todas las inscripciones obligatoriamente a través y con el Vº Bº de la respectiva Federación Autónoma.

4. INSCRIPCIONES

- 4.1 Las inscripciones serán cumplimentadas necesariamente en el Boletín adjunto y remitidas al Club Náutico Puerto Sherry a través de la dirección de correo electrónico:

info@clubnauticopuertosherry.com

- 4.2 Los derechos de inscripción para esta regata son: **50,00€ euros por cada patrón y 30 € por cada entrenador y/o asistente.**
- 4.3 Un participante no se considerará inscrito si no ha realizado el pago de los derechos de inscripción.
- 4.4 Los derechos de inscripción deberán ser abonados mediante transferencia bancaria a nombre del Club Náutico Puerto Sherry indicando "CAMPEONATO DE ESPAÑA 2.4 mR y nº de Vela" en la cuenta corriente que se indica a continuación:

CLUB NÁUTICO PUERTO SHERRY
BBVA - Nº CUENTA: ES1101825475660201531113
SWIFT: BBVAESMMXXX

La fecha límite de recepción de inscripciones será el 16 de Octubre de 2017.

- 4.5 El Comité Organizador podrá exigir la presentación de documentos que justifiquen los datos del Boletín de inscripción.
- 4.6 El Comité Organizador se reserva el derecho de admitir inscripciones que se reciban después de la fecha límite con un incremento de 25 € sobre los derechos de inscripción.

5. REGISTRO DE PARTICIPANTES Y ENTRENADORES

- 5.1 Cada patrón deberá registrarse y firmar personalmente el formulario de registro en la Oficina de Regatas antes de las **12:00 horas del día 3 de Noviembre de 2017.**
- 5.2 El registro de participantes queda condicionado a la presentación, antes de la hora señalada, de los siguientes documentos:
- Licencia Federativa Habilitada de Deportista 2017.
 - Tarjeta de la Clase de la temporada en curso.
 - Justificante de pago del derecho de inscripción correspondiente.
 - Certificado de Medición válido del barco.



5.3 El registro de entrenadores queda condicionado a la presentación, antes de la hora señalada, de los siguientes documentos:

- Licencia Federativa Habilitada de Técnico 2017
- Justificante de pago del derecho de inscripción correspondiente.
- Titulación para el manejo de la embarcación.
- Seguro de Responsabilidad Civil a Terceros en vigor de la embarcación por una cobertura mínima de 330.600 €.
- Certificado de navegabilidad o ROL de la embarcación en vigor.

6. PROGRAMA

6.1 El programa del evento es el siguiente:

FECHA	HORA	ACTO
Viernes 3 de Noviembre	09:00 a 12:00 hrs	<ul style="list-style-type: none"> • Registro de participantes • Entrega Instrucciones de Regata
	14:00 hrs	<ul style="list-style-type: none"> • Atención 1ª prueba • Pruebas
	20:00 hrs	<ul style="list-style-type: none"> • Recepción a regatistas
Sábado 4 de Noviembre	11:00 hrs	<ul style="list-style-type: none"> • Señal de Atención • Pruebas
Domingo 5 de Noviembre	11:00 hrs	<ul style="list-style-type: none"> • Señal de Atención • Pruebas
	Al acabar	<ul style="list-style-type: none"> • Entrega de premios

6.2 Están programadas **9 pruebas**, de las que tendrán que completarse 2 para que el Campeonato sea válido.

6.3 **El Domingo 5 de Noviembre** no se dará una Señal de Atención a partir de las **15:00 hrs**, excepto como consecuencia de una Llamada General.

7. RECORRIDOS

7.1 Los recorridos serán barloventos-sotavento

8. MEDICIONES [DP]

8.1 Los barcos pueden ser medidos en cualquier momento durante la regata para comprobar que cumple con las Reglas de Clases.



9. SELECCIÓN

- 9.1 El Campeonato de España 2017 de la Clase 2.4mR es una regata de Selección de acuerdo con el Punto 2 del Reglamento de Sistema de Selección y Clasificación de la Real Federación Española de Vela en vigor.

10. EMBARCACIONES DE ENTRENADORES Y/O APOYO A EQUIPOS [DP]

- 10.1 La embarcaciones participantes, así como las neumáticas de apoyo tendrá atraque gratuito en las instalaciones de Puerto Sherry durante los días de competición siempre que se hayan registrado conforme al apartado 4 de éste Anuncio de Regatas y lo hayan solicitado expresamente.
- 10.2 Todos los Entrenadores o Jefes de Equipo de las embarcaciones participantes que soliciten su registro deberán presentar la documentación prevista en el apartado 5.3 de este Anuncio de Regata.
- 10.3 Todas las embarcaciones deberán ir identificadas **en todo momento** con la bandera de su Comunidad Autónoma o Club.
- 10.4 Se exigirá a todos los entrenadores y personal de apoyo a los equipos a hacer uso del chaleco salvavidas mientras se hallen a flote, así como a estar provistos de una emisora VHF operativa por cada embarcación.

11. TÍTULOS Y TROFEOS

- 11.1 La Real Federación Española de Vela otorgará la Placa acreditativa de Campeón de España al vencedor del Campeonato.
- 11.2 El listado de Trofeos se publicará en el TOA antes del inicio de las pruebas.

12. RESPONSABILIDAD

- 12.1 Todos los participantes del Campeonato de España de la Clase 2.4mR lo hacen bajo su propio riesgo y responsabilidad.
- 12.2 El Comité Organizador, los Comités o cualquier persona u organismo involucrado en la organización del evento rechaza responsabilidad alguna por pérdidas, daños o lesiones o molestias que pudieran acaecer a personas o cosas tanto en tierra como en el mar, como consecuencia de la participación en las pruebas amparadas por éste Anuncio de Regata.
- 12.3 Se llama la atención sobre la Regla Fundamental 4 de la Parte 1 del RRV que establece:

“Es de la exclusiva responsabilidad de un barco el decidir si participa en una prueba o si continúa en regata”

- 12.4 El Real Decreto 62/2008 dispone de las condiciones de Seguridad Marítima, Navegación y de la Vida Humana en el Mar aplicables a las pruebas náutico deportivas.

13. CESION DE IMAGEN

Los Armadores y Patrones participantes conceden su autorización para que cualquier fotografía, imagen o toma de vídeo de personas o embarcaciones durante los días de regata, pueden ser publicadas en cualquier medio, tales como anuncios televisivos, comentarios editoriales, información, publicidad etc....



14. ALOJAMIENTO (OFERTAS ESPECIALES PARA LA REGATA)

14.1 El alojamiento será por cuenta de los participantes y/o entrenadores, no obstante, la organización ha gestionado precios especiales en el Hotel ubicado en la sede de la competición:

Hotel Puerto Sherry****

Dirección: Av. de la Libertad, s/n,
11500 El Puerto de Sta María, Cádiz

Teléfono: 956 87 20 00

E-mail: reservas@hotelpuertosherry.com



IMPORTANTE:

Al tratarse de un precio especial deben de contactar directamente con el hotel e indicar que participarán en “la regata” del Club Náutico Puerto Sherry.

15. ACTOS SOCIALES - AVITUALLAMIENTO

15.1 Los Actos Sociales programados se publicarán en el Tablón Oficial de Avisos (TOA)

El Puerto de Santa María, Septiembre de 2017